



TRASCENDIÓ

Que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Hugo Eric Flores**, sostendrá la mañana de este miércoles una reunión de trabajo para revisar la correcta integración del expediente presentado por la Fiscalía de Morelos para solicitar el desafuero del diputado y ex gobernador del estado, **Cuauhtémoc Blanco**, acusado de violación en grado de tentativa contra su media hermana **Nidia Fabiola**. De cumplirse los requisitos de ley, el órgano jurisdiccional en el Palacio de San Lázaro estará en condiciones de iniciar el proceso.

Que el próximo 3 de marzo la Secretaría de Economía hará el relanzamiento del programa Hecho en México, mediante el cual se buscará promover el consumo de productos nacionales. Por cierto, en esa fecha se vence la pausa de un mes que dio el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, para la imposición de aranceles a todas

las mercancías mexicanas y por eso **Bárbara Botello**, responsable del plan de marca de la dependencia, ha convocado a través de redes sociales a las empresas mexicanas a registrarse para que tengan el distintivo.

Que en el Senado sigue la incógnita sobre quién quiso revivir el tema de cobranza para embargar el salario de los trabajadores a fin de usarlo en el pago de créditos e incluso el presidente de la Comisión de Hacienda, el morenista **Cuauhtémoc Ochoa**, se lavó las manos y dijo que el dictamen, que llegó de la Cámara de Diputados, se encontraba en la comisión sin que haya interés de promoverlo. El verde **Luis Armando Melgar**, que ya resintió “varios raspones”, también negó ser el promotor.

Que la Casa Blanca prohibió a un periodista de AP cubrir el acto de **Donald Trump** con **Elon Musk** en la Sala Oval porque, argumentó, el estilo de la agencia no se alinea con la orden ejecutiva de cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América. La editora ejecutiva de la agencia, **Julie Pace**, respondió: “Es alarmante que se castigue a AP por su periodismo independiente. Limitar nuestro acceso viola claramente la Primera Enmienda”. —